



La Universidad Veracruzana

en uso de la facultad que le concede el artículo 6 de su Ley Orgánica y en vista de que

Rodolfo Lira Cruz



OFICIALIA MAYOR

cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos correspondientes y fue aprobado en el examen profesional relativo, según acta de fecha nueve de diciembre de mil novecientos ochenta y tres, levantada por el Jurado Especial de la Facultad de Derecho en esta ciudad, le expide el presente Título para ejercer la profesión de

Licenciado en Derecho

Dado en la ciudad de Xalapa de Enríquez, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Gobernador Constitucional,

Lic. Agustín Acosta Lagunes.

El Secretario Académico,

M. V. Z. Augusto Mancinador Abuja.

El Rector de la Universidad,

C. P. Carlos Manuel Aguirre Gutiérrez.

REGISTRADO BAJO EL NUMERO 190
Y A FOJAS 73 Frente DEL LIBRO
Nº 79 QUE LLEVA ESTA UNIVERSIDAD
Xalapa, Ez., Ver. Agosto 30 de 1984



OFICIALIA MAYOR

EL OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD
VERACRUZANA

[Firma]
LIC. CARLOS JUAN ISLAS RICAÑO

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE VERACRUZ, LLAVE

SECRETARIA

Registrado a fojas veintinueve y veintidós frente,
del Libro respectivo, en fecha de hoy,
bajo el Número 994 (novecientos noventa y cuatro)
Xalapa, Ver., a 26 de octubre de 1984.

El Secretario del Honorable Tribunal
Superior de Justicia,



SECRETARIA

[Firma]
Lic. Luis González Gutiérrez.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DEPARTAMENTO DE PROFESIONES

Se Tomó razón y quedó inscrito No. 18341
a fojas 67 vta. Tomo IV
del Libro 07-00 1ª Sección
de Licenciados en Derecho

Xalapa, Ver., 14 de Enero de 1985



DEPARTAMENTO DE PROFESIONES

[Firma]
EL JEFE DEL DEPTO.
Lic. Alfredo M. Santamaría C.
DEPTO. DE PROFESIONES

REVISADO Y COMPROBADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Registro a fojas 280
111 CENTOCIENTOS OCHENTA Y DOS
de los Profesionales
del II
1361528
9 de NOVIEMBRE de 1984

[Firma]



S.E.P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

C-368972

CEDULA 1361528

TITULO REGISTRADO A FOJAS 280

DEL LIBRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADÉMICOS



S. E. P.
SECRETARÍA GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EXPEDICIÓN DE CEDULAS

[Handwritten signature]

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

1361528

EN VIRTUD DE QUE RODOLFO

LIRA CRUZ

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXHIBE LA PRESENTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
QUEDULA
CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE
LICENCIADO EN DERECHO

MEXICO, D.F. A 9 DE nov DE 19 89

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

ENRIQUE SANCHEZ BRINGAS.